

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 1 de 16

## ACTA No. 23 SESIÓN ORDINARIA 2025

**FECHA:** SAN GIL, 6 DE MAYO DE 2025

**HORA:** 8:25 A.M. hasta 9:36 A.M.

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES

**PRESIDENTE:** RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA

**ASISTENCIA:**

**Honorable concejales:**

1. RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA
2. JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA
3. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
4. MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS
5. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
6. JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
7. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
8. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
9. ÉDISON RANGEL GUERRERO
10. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
11. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
12. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
13. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

**Funcionarios del Concejo Municipal:**

Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas.
4. Intervención de la doctora Ana Cristina Vázquez Delgado, consejera de justicia, centro de convivencia y su equipo de trabajo. Tema control administrativo sobre las diferentes actividades realizadas por su despacho relacionados con el plan de desarrollo municipal de la vigencia fiscal 2025 e intervención de la comunidad.
5. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
6. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
7. Lectura de documentos y comunicaciones.
8. Propositiones y asuntos varios.

### DESARROLLO.

**PRESIDENTE:** muy buenos días para todos los concejales del municipio de San Gil, de igual manera saludar a los invitados del día de hoy, a la doctora Cristina Vázquez Delgado y a su grupo de trabajo. De igual manera saludar a todos los sangileños que nos ven a través de las redes sociales, por favor señora secretaria hacemos el llamado a lista y leemos el orden del día, por favor.

**SECRETARIA:** muy buenos días, presidente. Muy buenos días, honorables concejales del municipio de San Gil, a los invitados del día de hoy, a la doctora Ana Cristina Vázquez Delgado, consejera de justicia del centro de convivencia y su equipo de trabajo. A los

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 2 de 16

medios de comunicación y a las personas que nos siguen a través de los medios de comunicación y redes sociales.

Presidente, voy a hacer el llamado a lista de los honorables concejales.

### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Martes 6 de mayo del 2025.

**SECRETARIA:** Honorable concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA.**

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** muy buenos días, un saludo especial para toda la ciudadanía sangileña, a todo el equipo de trabajo del concejo municipal, los compañeros y compañeras. Saludar de manera especial a todo el equipo de trabajo del centro de convivencia, en cabeza de su directora. Rafael Acosta, presente.

**SECRETARIA:** honorable concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA.**  
Honorable concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO.**

Interviene el concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** gracias secretaria, un saludo a mis compañeros corporados, a la doctora Cristina, que se encuentra presente el día de hoy, y a todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales, presente.

**SECRETARIA:** honorable concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS.**

Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** muy buenos días para todos mis compañeros corporados, para el equipo de trabajo del concejo municipal, para la oficina que nos acompaña hoy de la administración, el centro de convivencia, con su consejera la doctora Ana Cristina, y su equipo de trabajo, a todas las personas que nos siguen a través de las diferentes redes sociales. Mónica Diana Hernández Vargas, presente.

**SECRETARIA:** honorable concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ.**

Interviene el concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** muchas gracias secretaria, con los muy buenos días para todos y para todas. Primeramente, darle gracias a Dios por permitirnos el estar acá reunidos cumpliendo con esta labor, acá desde el concejo municipal. Saludar a la mesa directiva, a la doctora Cristina, a todo su equipo de trabajo, a las personas que nos colaboran acá en el concejo, las asistentes, secretaria, también a todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales. Mauricio Jiménez, presente secretaria.

**SECRETARIA:** honorable concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE.** Honorable concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA.**

Interviene el concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** muy buenos días nuevamente, señorita secretaria. Saludar a los invitados del día de hoy, a su grupo de trabajo que muy amablemente nos acompañan en el concejo municipal para rendir informe sobre el centro de convivencia, el cual es uno de los entes que ayuda a que la comunidad presente algunos de sus problemas más sentidos del municipio de San Gil. De igual manera, saludar a cada uno de los sangileños que nos ven a través de las redes sociales, a esas personas que se interesan por lo que pasa en el municipio de San Gil y darles un saludo y un abrazo a todos los concejales del municipio de San Gil. Presente, secretaria.

**SECRETARIA:** honorable concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ.**

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 16

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ**: gracias, secretaria. Saludo especial a los compañeros de Cabildo, a los invitados del día de hoy, doctora Cristina, del centro de convivencia, el doctor Oscar que se encuentra presente también, importante sesión. Y a los sangileños nuevamente invitarlos hoy a las once de la mañana, altos de la playa y otras urbanizaciones que han estado pendientes para la pavimentación. Estaremos en la Comisión accidental con el del concejal Mario Rueda y Gabriel Cortés, once de la mañana, con el objetivo de mirar estas apreciaciones que se están haciendo por parte de estas oficinas con el fin de revisar cómo va el plan de desarrollo en cuanto a los temas de pavimentación y placa de huellas que ha solicitado la comunidad. Entonces, once de la mañana estaremos atentos a esta reunión. Presente, presidente.

**SECRETARIA**: honorable concejal **EDISON RANGEL GUERRERO**.

Interviene el concejal **EDISON RANGEL GUERRERO**: secretaria, muy buenos días, muy buenos días a todos los honorables concejales, a la mesa directiva, a cada uno de los invitados del día de hoy, a la doctora Cristina, a su equipo de trabajo y los sangileños que siguen esta transmisión. Presente.

**SECRETARIA**: honorable concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: buenos días, señora secretaria, saludo cordial a todos los compañeros de Cabildo, a la doctora Cristina y al equipo de trabajo que nos acompaña el día de hoy, a las personas que nos siguen por las redes sociales. Presente, señora secretaria.

**SECRETARIA**: honorable concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA**.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA**: muy buenos días, señora secretaria. Muy buenos días, equipo de trabajo del concejo Municipal. Un saludo a los compañeros corporados, al equipo de trabajo de la doctora Cristina, bienvenida, bienvenida doctora, a la comunidad que a través de las diferentes redes sociales está siguiendo la sesión, un saludo especial. Margarita Vargas presente.

**SECRETARIA**: honorable concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO**.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO**: buenos días, secretaria. Un saludo a los compañeros corporados, a la doctora María Cristina, a su equipo de trabajo, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales. Presidente y compañeros, un poco preocupado por lo sucedido el día de ayer, segundo ataque con arma traumática que vive en el municipio de San Gil, cerca donde sucedió el otro hecho. Es preocupante lo que sucede acá en San Gil, en el inicio de sesiones decía lo que se presentó el domingo a las 8:45 en el sector Pablo VI, toda esa cantidad de muchachos con machetes, cuchillos y otro con la pistola. Hasta el momento pues no, según los negocios de ese sector, no han pedido los videos para identificar, individualizar a esas personas y eso es lo que preocupa, acá no es nada contra la administración, contra el secretario de gobierno, pero sí de pronto para hacerle seguimiento a esos hechos, porque es lamentable como se viene aumentando la delincuencia, la inseguridad. En algunos barrios los que pagamos seguridad hemos tomado la decisión, o barrios cercanos a Pablo VI, ahora va a tocar que no dejen reciclar, desgraciadamente algunos de esos recicladores son los que se camuflan, así como robaron en frente de la fábrica, que partieron los vidrios y con ganzúas sacaron muchos elementos de valor de ese negocio. Así lo están haciendo, ellos lo que hacen es inteligencia para luego llamar a los otros vándalos y cometer estos hurtos o casos como el que sucedió ayer.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 4 de 16

Entonces sí, hacer un llamado a las autoridades, que por favor agilicemos, investiguemos y seguir con las deportaciones de las personas que tengan anotaciones y causen problemas aquí en el municipio de San Gil. Omar Villarreal presente.

**SECRETARIA:** honorable concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES.**

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** buenos días, señora secretaria, un saludo a la mesa directiva, a los demás honorables concejales, a la doctora Cristina Vázquez y su equipo de trabajo, quienes nos ven en redes sociales, equipo de trabajo del Concejo Municipal. Me uno a las palabras del honorable concejal Omar Villarreal, y pienso que hay que es pedirle al señor secretario de Gobierno que nuevamente apriete tuerca e insista con la Policía Nacional, porque cuando hablamos del tema de una moción de censura aquí para la Secretaría de Gobierno, se pusieron las pilas, empezaron a patrullar y empezaron a hacer operativos y las cosas bajaron el tema de la delincuencia. Realmente ese es el flagelo que más tenemos hoy en San Gil, junto obvio, con otros que no podemos descuidar, que es el tema de la drogadicción, el mismo tema de la mendicidad. Entonces de todas maneras pedirle muy respetuosamente a la Administración Municipal para que, volvamos otra vez a apretar tuercas con la Policía Nacional. Jesús Villar, presente

**SECRETARIA:** honorable concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA.**

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** muy buenos días, señorita secretaria, saludar a la mesa directiva, a mis compañeros de Cabildo, a la doctora Ana Cristina, a su equipo de trabajo del centro de convivencia que nos acompaña el día de hoy, y por supuesto, también un saludo especial a cada una de las personas que desde bien temprano están pendiente a que inicie la transmisión de cada una de las sesiones acá en el recinto del Concejo Municipal. Gabriel Cortés, presente.

**SECRETARIA:** presidente, contamos con 12 honorables concejales de 13, me remito a leer el orden del día.

**PRESIDENTE:** gracias, señora secretaria. Habiendo quorum decisorio y de liberatorio entonces procedemos a leer el orden del día para ser aprobado.

## 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Ya siendo leído el orden del día, por favor sería muy amable porque pues llegaron también los concejales después de que su merced lo leyó, leer nuevamente el orden del día para que lo podamos aprobar.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
- 2.Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.Lectura y aprobación de actas.
- 4.Intervención de la doctora Ana Cristina Vázquez Delgado, consejera de justicia, centro de convivencia y su equipo de trabajo. Tema control administrativo sobre las diferentes actividades realizadas por su despacho relacionados con el plan de desarrollo municipal de la vigencia fiscal 2025 e intervención de la comunidad.
- 5.Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
- 6.Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
- 7.Lectura de documentos y comunicaciones.
- 8.Proposiciones y asuntos varios.

Presidente, ese es el orden del día.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 5 de 16

**PRESIDENTE:** gracias, señora secretaria. Señores concejales, si alguno de ustedes desea incluir o modificar algo en el orden del día por favor antes de ser aprobado. Bueno, no vemos que nadie quiera hacer la modificación del orden del día entonces sometemos el orden del día, señores concejales, para que sea aprobado y continuar con la sesión.

**SECRETARIS:** presidente, se cuenta con la aprobación de los doce honorables concejales presentes.

**PRESIDENTE:** con doce concejales, ha sido aprobado el orden del día. Por favor, señora secretaria, continuamos.

### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

**SECRETARIA:** tercer punto, lectura y aprobación de actas. Presidente, tenemos tres actas para aprobar el día de hoy, del mes de febrero del 2025, que fue remitido la semana pasada a los correos de los concejales, el viernes.

**PRESIDENTE:** claro que sí, señora secretaria. Entonces, señores concejales, como cada uno de ustedes ya tiene las actas desde el día viernes, cada uno tuvo la posibilidad de leerlas, ¿alguien quiere hacer alguna aclaración de las actas? No teniendo aclaraciones ni correcciones de las actas, vamos a aprobar las actas mencionadas por la señora secretaria que es la 07, la 08, la 09, del 12 de febrero, 13 de febrero y 14 de febrero, entonces, señores concejales para hacer la aprobación de las actas.

**SECRETARIA:** presidente ¿me permite?

**PRESIDENTE:** sí señora.

**SECRETARIA:** el acta de febrero 12 que es la número 07 contiene 40 folios, la de febrero 13, la número 08 contiene 41 folios y la de febrero 14 acta número 09 contiene 83 folios.

**PRESIDENTE:** señores concejales, entonces para hacer la aprobación de las actas por favor, entonces vamos a hacer la votación.

**SECRETARIA:** presidente, se cuenta con la aprobación de los 12 honorables concejales presentes.

**PRESIDENTE:** gracias, señora secretaria, continuamos con el orden del día.

### 4. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA ANA CRISTINA VÁZQUEZ DELGADO, CONSEJERA DE JUSTICIA DEL CENTRO DE CONVIVENCIA Y EQUIPO DE TRABAJO.

**SECRETARIA:** cuarto punto, de intervención de la doctora Ana Cristina Vázquez Delgado, consejera de Justicia del Centro de Convivencia y Equipo de Trabajo, tema control administrativo sobre las diferentes actividades realizadas por su despacho relacionadas con el plan de desarrollo municipal de la vigencia fiscal 2025 e intervención de la comunidad. Aunque al momento no se registró ninguna persona, presidente.

**PRESIDENTE:** gracias, bueno importante aclarar, doctora Cristina, que la idea de estas sesiones es poderle comunicar a la comunidad cuáles son las actividades que ustedes ejercen en el centro de convivencia y a cuáles son las que quieren apuntarle para el mejoramiento y la calidad de vida de los sangileños, de igual manera cada uno de los concejales después de que usted haga su exposición, tendrá la oportunidad de hacerle algunas preguntas para que a su merced la responda. Entonces tiene el uso de la palabra doctora.



Intervención de la doctora **ANA CRISTINA VÁSQUEZ DELGADO**: muchas gracias, concejal. Un cordial saludo a la mesa directiva, a los honorables concejales, a los compañeros de trabajo que me acompañan y a todas las personas que nos siguen en las redes sociales. El informe de gestión del centro de convivencia del año 2025, iniciamos con la parte administrativa, lo que respecta al área administrativa del centro de convivencia, en estos momentos en nómina se encuentran los siguientes funcionarios: comisaría de familia, Oscar Armando Araque Vargas comisario de familia; Flor Alba Ardila Triana, secretaria ejecutiva; Paola Acosta, profesional universitaria del área de comisaría. En lo que respecta a la inspección de policía, tenemos a Javier Arias Álvarez, inspector de policía; María José Martínez Niño, inspector de policía; Milena Arena Gómez, auxiliar administrativo y Yesid Ramírez Parra, técnico administrativo. En la biblioteca tenemos a Orlando Gómez Ramírez, técnico administrativo y en la coordinación Ana Cristina Vázquez Delgado, consejera de justicia. En este momento en el centro de convivencia somos nueve funcionarios de planta.

En lo que respecta a los contratos de prestación de servicios de este año, tenemos en la comisaría de familia a la psicóloga Elci Yadira Caicedo Chacón, Adriana Mildred García Rueda, dos psicólogos. En el área de trabajo social, Fernando Benítez Sierra y en el área jurídica contamos con dos abogados, Leidy Patricia Ortiz Pimiento y Betty Gisela Peña Ballesteros. Tenemos un apoyo administrativo, Leidy Paola Silva. En total CPS comisaría de familia, 6, todos en ejecución. En la inspección de policía tenemos tres abogados en el área jurídica, Jerson Ariel Silva Páez, Marta Isabel Remolina Ballesteros, Mayra Alejandra González Barón. Tenemos dos apoyos administrativos, Karen Dayana Benítez Gómez, María Valentina Badillo Santana que está en recepción y Juan Alonso Ríos. Total inspección de policía: 6, para un total de 12 contratos de prestación de servicios en el centro de convivencia.

Es importante destacar que la alcaldía de San Gil ha suscrito diferentes convenios con universidades para el apoyo del equipo psicosocial de la comisaría de familia y hoy tenemos dos trabajadores sociales de práctica, Rut Ester Monar Ballesteros de la Universidad Simón Bolívar y Juren Vera Rivero de la UIS. También contamos con dos practicantes de psicología de la UDI, Sandy Carvajal y Daniela Fuentes.

**PRESIDENTE**: por favor doctora Cristina me regalar dos segunditos para llamado a lista al concejal Juan José, por favor.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: muy buenos días, un saludo muy especial a la doctora Cristina, a la mesa directiva, todos los funcionarios de la administración municipal y a mis honorables compañeros y las personas que nos siguen detrás de las redes, Juan José Muñoz presente.

**PRESIDENTE**: gracias concejal, puede continuar, doctora.

Intervención de la doctora **ANA CRISTINA VÁSQUEZ DELGADO**: en este momento proyectos en trámite, se encuentra ya en la oficina jurídica para revisión y posterior publicación en el SECOP, un proceso contractual para la realización de unas adecuaciones en el centro de convivencia, estas están relacionadas con el portón de ingreso, con arreglo de los baños y pintada general del auditorio. Este proceso contractual que está en marcha está por 44 millones de pesos. De otra parte, también se encuentra en revisión en la oficina jurídica un proceso para la compra de equipos de cómputo, impresoras y escáner para la comisaría de familia, esto se va a hacer a través de los recursos de la estampilla de justicia familiar. Procesos pendientes, hemos solicitado a la oficina de planeación municipal y a la oficina de control urbano e infraestructura, colaboración para la realización de tres proyectos importantes para el centro de convivencia: el primero tiene que ver con la modernización y adecuación del auditorio, como ustedes bien lo conocen, es un auditorio que de verdad da a veces hasta pena, requiere, por ahora lo vamos a pintar y arreglar pisos, pero la idea es hacer un espacio

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 7 de 16

de verdad digno, donde podamos tener un buen sonido, buenos pisos, techos, hacer un auditorio de verdad digno para el municipio de San Gil. El proyecto ya está en camino, ya se hicieron los planos, el presupuesto, y en estos momentos nos están colaborando en la oficina de control urbano e infraestructura. También queremos ampliar la biblioteca pública Carlos Martínez Silva, es un espacio muy importante, donde acuden masivamente niños y personas para realizar diferentes actividades, que más adelante lo vamos a mostrar. Entonces este espacio también es bueno ampliarlo y dotarlo de todo lo que necesita. Y también necesitamos el proyecto de ampliación del centro de convivencia. Lamentablemente los terrenos de la parte de atrás del centro de convivencia fueron donados al SENA, en estos momentos inició la construcción de tres torres, van a hacer la torre uno, que dura 18 meses, va a ser toda la parte del SENA, y lo que nos comentaban los ingenieros es que son tres torres, por ahora en la parte de atrás ya inició la construcción de la torre uno, entonces nosotros para ampliarnos solo tendremos la parte de adelante.

En lo que respecta a la biblioteca, de todas maneras mientras se elaboran los proyectos y se gestionan los recursos, he solicitado a la doctora Carmen Yanet, la directora del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, nos colabore con la destinación de recursos de la estampilla Procultura, ya que esos recursos, el 10% de lo que se recaude de la estampilla Procultura, se debe destinar a las bibliotecas, como en estos momentos no está en uso la biblioteca Luis Roncancio, pues ese 10% le estoy pidiendo que nos colabore para hacer unas obras en la biblioteca, ya que hace muchísimos años no se pinta, requiere unas instalaciones eléctricas, requiere ventiladores, el mobiliario está en mal estado, la doctora Carmen Yanet tiene la mejor intención de colaborarnos y ese proceso se encuentra en revisión jurídica de la doctora Carmen Yanet para la destinación de esos recursos para la biblioteca.

También en el mes de enero, junto con el doctor Oscar Araque, solicitamos a la oficina administrativa el nombramiento del equipo psicosocial de la comisaría de familia, esto en cumplimiento al ordenado en la 21-26 del 2021. Es importante destacar que la doctora Olga de la oficina administrativa, me indicó que ella hizo la consulta a la función pública sobre este aspecto y la función pública le respondió que todo proceso en lo que se intervenga la planta de personal, requiere contar con estudios técnicos de cargas de trabajo e impacto en la modernización. Entonces, así las cosas, están en el proceso de consecución de tres cotizaciones, lo que ella me informó, ya oficiaron a las diferentes universidades para realizar ese estudio que va a ser no sólo para la creación de los dos cargos, sino de una vez para toda la administración municipal. Entonces, en ese proceso se encuentra la oficina administrativa.

Actividades realizadas en lo que va corrido del año. Entonces, tenemos que durante los días 27 y 28 de febrero iniciamos con una jornada de conciliación con la Policía Nacional. Esa fue una gran jornada, hubo desplazamiento de la Policía Nacional, del departamento, abogados en diferentes áreas y se realizaron de verdad, fueron dos días, muchas conciliaciones que a veces por cuestiones de competencia no se pueden realizar en el centro de convivencia, pero la ley permite que, teniendo en cuenta esas jornadas, se puedan realizar. Entonces, son jornadas que la comunidad aprovecha para conciliar, por ejemplo, asuntos de deudas, asuntos de arrendamiento, que normalmente no somos competentes, también alimentos, que la comisaría no es competente, pero durante esa jornada, ese tipo de conciliaciones sí se pueden llevar a cabo. Celebramos el Día Internacional de las Manos Rojas, ese día contamos incluso con la compañía de las concejales acá, de la concejal Margarita y Mónica Diana, que nos apoyaron. Fue una gran jornada de celebración del Día Internacional de las Manos Rojas, es el día donde se trabaja por la no vinculación de los niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado. Ahí estamos, todo el equipo del centro de convivencia está personería, cultivarte, las concejales y la comunidad que nos apoya en esto. Iniciamos las campañas de prevención de la violencia intrafamiliar, explicando los tipos de violencia, cómo prevenirla y las rutas de atención. Iniciamos con las veredas Chapala, Cañaveral, Versalles y en colegios del

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 8 de 16

municipio, como la Presentación, San Vicente de Paul y San Carlos. Es importante decir que eso se va a continuar en las otras veredas y en los otros colegios. Estas campañas se iniciaron el 18 de febrero.

Los psicólogos y los trabajadores sociales de la comisaría de familia se han desplazado a realizar visitas domiciliarias a aquellas familias en donde tenemos conocimiento que se presentan conflictos de violencia intrafamiliar. Esto con el fin de brindar una atención ya más personalizada y privada a esas familias, entonces, ellos también están realizando esas jornadas. Nos hemos vinculado también con las escuelas de padres, en talleres de responsabilidad parental, en los colegios Luis Camacho Rueda, San Juan Bosco y Cooperativo. También la comisaría de familia se ha vinculado a los operativos de prevención para control de los menores de edad. Eso en cumplimiento del Decreto 10012035 del 2024. Esos operativos se realizan los fines de semana. También el Centro de Convivencia ha apoyado todas las actividades de la Alcaldía Municipal. El día de las víctimas se brindó un taller sobre el árbol de la vida, en donde se llevó a cabo una reflexión de las situaciones de violencia a causa del conflicto que vive la población víctima de la violencia. El Centro de Convivencia también, a su parte, que apoya las actividades de la Alcaldía Municipal, también nosotros hacemos nuestras propias actividades. En el mes de marzo llevamos una semana la realización de la Semana de la Mujer con diferentes talleres enfocados en el autoestima y también enseñarles a las mujeres diferentes artes, como por ejemplo elaboración de manillas, se les brindó talleres de nutrición, talleres de cuidado personal y de recreación. Este año el Centro de Convivencia también ha apoyado diferentes actividades del orden musical. El 15 de marzo contamos con un taller a cargo de los músicos de la Estudiantina La Montaña Santandereana, donde ellos estuvieron apoyando a los grupos de cuerda de la Escuela de Formación Artística y Cultural. Fue un espacio muy bonito, donde tuvimos un sábado lleno de música, todo el Centro de Convivencia, todas las oficinas, en unas oficinas había clase de música, en otra clase de cuerdas, es muy importante. De todas maneras, también el Centro de Convivencia, en este momento, facilita el espacio a las clases del Instituto de Cultura y Turismo, los lunes, martes y miércoles, esto debido a que ellos tenían este año inconvenientes con espacios para realizar esos talleres, entonces yo hablé con la doctora Carmen Yanet y les ofrecí el Centro de Convivencia y están trabajando en las noches en el Centro de Convivencia en esos cursos.

Celebración del Día de la Niñez, también nosotros nos vinculamos y también organizamos por nuestra cuenta la celebración del Día de la Niñez en el Centro de Convivencia. La Biblioteca Carlos Martínez Silva también se ha vinculado con las diferentes campañas de promoción de la lectura y extensión bibliotecaria, para tal fin se ha desplazado a diferentes colegios de las áreas urbanas y rurales, esto trabajando en conjunto con Cultivarte. Recordemos que la biblioteca además de ser un espacio para la lectura, para la consulta de textos y apoyo en tareas, también allá se facilita el espacio para el desarrollo de talleres a madres cabeza de familia, en apoyo a la Oficina de la Mujer, también INVÍAS, REDEPAZ, SENA, ICBF, entre otros, entonces ustedes constantemente ven actividades en la biblioteca. También en las mañanas Orlandito, como le estoy diciendo, se desplaza a diferentes escuelas de las áreas urbanas y rurales, para promoción de la lectura.

Yo quise traer a la doctora Lina de Cultivarte, para que también les explique a ustedes en qué consiste el proyecto, ese espacio que se está usando en el Centro de Convivencia, porque a veces de pronto se desconoce qué hace Cultivarte, entonces por eso la doctora Lina amablemente vino y les quiere explicar qué actividades se está desarrollando.

Interviene la doctora **LINA MARIANA ANAYA VERDUGO**: muy buenos días para todos, mi nombre es Lina Mariana Anaya Verdugo, soy trabajadora social de profesión y actualmente soy la coordinadora del programa Cultivarte.



La Fundación Cultivarte, en apoyo de la Fundación Bolívar Davivienda, realizamos actividades para niños y niñas y adolescentes de 6 a 17 años de edad. Dentro del centro de convivencia tenemos un espacio donde tenemos una sala de cómputo y una sala de juegos. Cultivarte se enfoca en trabajar con los niños generando un espacio y el mejor uso del manejo del tiempo libre, realizando actividades que nos permitan ayudarle a nuestros niños de San Gil el fortalecimiento de cada una de sus habilidades. De igual forma también generamos un espacio de aprendizaje y de juego. Bueno, nosotros tenemos varios aliados con los cuales trabajamos, entre esas está la Biblioteca Carlos Martínez Silva, gestión social con el enlace de niños y la Policía de Infancia y Adolescencia. Entonces, nosotros para el mes de marzo y abril, realizamos varias actividades junto con la Policía de Infancia y Adolescencia, hicimos una proyección de una película en el barrio José Antonio Galán. También hicimos un apoyo con gestión social, donde fuimos a los colegios de La Presentación, fuimos al Guanentá, y también participamos en el Colegio San Carlos, realizando un taller de comunicación. Tenemos por parte de Cultivarte, hacemos unos contenidos específicos donde nos enfocamos en la promoción de valores, en la promoción de lectura, arte, cultura, tecnología y educación financiera. Estamos yendo también al Colegio San Vicente de Paúl, vamos a un grado diferente una vez por semana y hacemos unas actividades de manualidades, para eso tenemos el apoyo del profesor de artística. Trabajamos con los grados noveno uno y noveno dos del Colegio San Vicente de Paúl, un contenido que se llama ser tu mejor yo, donde éste se enfoca en la empatía. Y tenemos unos procesos dentro de Cultivarte, donde trabajamos también el contenido de Consentido, tenemos un contenido que se llama también Pequeños actos grandes cambios, donde éste se enfoca en ayudar a los niños o inculcarles a los niños la promoción de los valores. También realizamos actividades de cine, tardes de bingo, tenemos la lectura junto con la biblioteca Carlos Martínez Silva, para la semana de vacaciones de Semana Santa, durante esos tres días junto con gestión social, realizamos actividades para que estos niños en vez de estar en los parques se acercaran al centro de convivencia y participaran en nuestras actividades. En esas actividades hicimos una tarde de cine, una tarde de bingo y también realizamos una cocinoterapia, donde le enseñamos a los niños a hacer mini donitas. También participamos junto con varias entidades de la alcaldía, entre esas está el Instituto de Cultura y Turismo, las entidades que pertenecen al centro de convivencia, participamos a las ferias escolares, donde fuimos al colegio Versalles y fuimos al colegio San Juan Bosco. Las actividades que realizamos en Cultivarte son de lunes a viernes, en el horario de la tarde, ya que, en el horario de la mañana, nosotros nos trasladamos a hacer varias actividades a los colegios. Para Cultivarte la inscripción de los niños es totalmente gratis, lo único es que deben tener la edad de 6 a 17 años.

Muchísimas gracias.

Intervención de la doctora **ANA CRISTINA VÁSQUEZ DELGADO**: este es el informe de gestión, entonces quedamos a la espera de las preguntas que tengan a bien formularse.

**VICEPRESIDENTE**: gracias doctora María Cristina. Listo, después de recibir ese informe de las funciones y de las diferentes actividades que se han venido realizando desde su dependencia, entonces vamos a abrir el debate para que los concejales, si bien lo ven, le hagan las preguntas que ellos consideren necesarias.

Tiene la palabra el concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: gracias, señor presidente.

Le quería preguntar doctora Cristina, la intención de arreglar el auditorio del centro de convivencia es algo muy importante. Primero porque ya lleva mucho tiempo funcionando y no se le ha hecho los correspondientes mantenimientos como usted mismo lo dice. Usted dice que ya están trabajando sobre eso, quiero saber si ustedes ya tienen presupuestos. Primera pregunta, ¿cuánto puede valer y cómo se va a hacer para la



gestión? Si la administración municipal va a asignar los recursos o los van a conseguir con el Ministerio de Cultura o con el departamento. En el tema de lo que han venido haciendo con los niños y todo este tema de recreación y esparcimiento es algo que es muy importante, pero quisiera también dejarle una recomendación, para que en la época de vacaciones de los niños se pueda a través de ustedes hacer gestión para que estas vacaciones se hagan una vacaciones recreativas tanto para niños en la parte urbana como en la parte rural, porque por lo general en la parte rural lo único que hacen a veces es ir a jugar allá a las canchas de micro que hay. Sería muy importante que se tuviera en cuenta que estas vacaciones recreativas se puedan llevar a la parte urbana a la parte rural.

Y en el tema de lo de la estampilla Procultura para ese 10% para lo del tema de las bibliotecas, me quedó la duda, no sé si es que no se lo ha girado la Secretaría de Hacienda, porque la Secretaría ya lo recaudó, entonces quisiera saber esa duda que tengo y que me aqueja sobre si ese 10% ya lo recaudaron, pero no ha sido girado. Gracias, señor presidente, se ve muy bien.

**VICEPRESIDENTE:** gracias concejal Jesús Villar. Le vamos a dar la palabra, doctora María Cristina vamos a responder la pregunta a cada dos concejales, entonces le damos la palabra al concejal Édison Rangel.

Interviene el concejal **EDISON RANGEL GUERRERO:** gracias, honorable concejal, vicepresidente de la corporación. Pues ya el concejal Jesús Villar adelantó algo que le iba a preguntar, porque creo que esos recursos estaban desde el año anterior porque hablaban del proyecto de adecuación de este importante lugar. Yo pues quisiera recomendarle ese tema que están haciendo de Cultivarte, es un tema muy interesante pero poder vincular a través no sé, del INDER o con el bus del INDER, el tema de traer el sector rural, las escuelas rurales, el tema de los colegios rurales, porque es que ahí es donde está la brecha de diferencia en el tema de algunas condiciones y algunos proyectos que solamente se tienen en cuenta el sector urbano, entonces tenemos el colegio Versailles, tenemos el colegio San Juan Bosco y otros colegios, Chapala y con sus diferentes sedes, y poder hacer esos trabajos donde los niños del sector rural también tengan estas oportunidades, entonces es como una solicitud y pues un requisito que yo quisiera pedirle a ustedes, que en ese programa que tienen se incluya. Muchísimas gracias.

**VICEPRESIDENTE:** gracias, concejal Edison Rangel, tiene la palabra doctora María Cristina para que dé respuesta a los dos concejales.

Intervención de la doctora **ANA CRISTINA VÁSQUEZ DELGADO:** sí al concejal Jesús Villar. Concejal Jesús para comentarle lo siguiente, este año del presupuesto del municipio se asignaron 44 millones para el centro de convivencia, ese es el proceso que ya está en la oficina jurídica para publicar, se va a arreglar el portón de ingreso, los dos baños y se va a pintar el auditorio incluyendo las paredes y el piso, eso por ahora como para arreglarlo porque es que realmente está en muy mal estado. Pero aparte de eso se elaboró un presupuesto que vale cerca de 500 millones de pesos, lo que constituye hacer un auditorio bien bonito, como lo queremos, como estilo sala de cine, con un buen sonido, buen aire acondicionado, con tapete, con aislamiento acústico, ese proyecto lo están elaborando en la oficina de control urbano e infraestructura y hay que conseguir los recursos. Nuestro alcalde va a tocar las puertas del Ministerio del Interior, pero también vamos a mirar a qué entidades podemos también presentarlo, por ahora están en la elaboración del proyecto que yo creo que ya muy pronto está, ya para empezar a conseguir recursos ya por fuera del municipio, concejal, por ahora los 44 y la pintada del auditorio sí es lo que se va a hacer en los próximos meses, eso sí es lo que ya está fijo.

Lo tema de las vacaciones de las áreas urbanas y rurales, sí, esa es una meta que tenemos, con la doctora Lina y con Orlando y con apoyo del INDER, donde vamos a

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 11 de 16

organizar ahorita para el mes de junio unos desplazamientos, siempre un poco complicado es el tema del transporte, pero es lo que tenemos que coordinar. Este año ya se han desplazado a Chapala, Versalles y San Juan Bosco, esas tres veredas ya se visitaron, la idea es continuar visitando las otras escuelas, incluso ahorita la concejal Mónica Diana nos pedía el favor de la flora, tenerla en cuenta, entonces en los próximos días vamos a organizar ya las actividades para las otras veredas.

En cuanto a lo de la estampilla Pro Cultura, ese 10% el municipio se lo giró al instituto, lo tiene el instituto, pero hay un problema jurídico que incluso mañana tenemos una reunión y de pronto tengamos que traer al Concejo Municipal una situación jurídica que se ha presentada para el uso de ese porcentaje, ese 10% de la biblioteca, porque estuvimos mirando la parte legal, hay unos acuerdos y estamos en esa revisión, posteriormente les haremos conocer a ustedes más a fondo lo relacionado con el tema de la biblioteca, pero ese recurso lo tiene en estos momentos el instituto, concejal.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: presidente, es lo siguiente, doctora Cistina, ¿a cuánto asciende ese 10%? Y ¿ese 10% es para invertir en la biblioteca en qué?

Intervención de la doctora **ANA CRISTINA VÁSQUEZ DELGADO**: la ley habla que lo que es fortalecimiento, ¿no, Orlandito? Incluye ahí, ahí está la discusión, qué es fortalecimiento para nosotros fortalecerlo, incluye, no sé este año cuánto va de la estampilla, cuánto se ha recaudado de la estampilla, tenía más o menos el dato. Hay que revisarlo, sí, ahorita incluso se lo puedo conseguir, sí, señor.

Interviene el concejal **EDISON RANGEL GUERRERO**: pues no sé, dentro del entendido que es una pregunta que le hace acá al concejal, dentro de la estructura del presupuesto municipal, el fortalecimiento es diferente a infraestructura, de pronto revisarlo, sí, tanto técnicamente como jurídicamente, porque una cosa es infraestructura, otra cosa es fortalecimiento, Orlandito sabe qué es fortalecimiento en esos procesos. Entonces realmente yo en algún momento fui tesorero del municipio y la estructura del presupuesto lo maneja de diferente, en el tema precisamente lo que manifestaba el concejal Jesús Villar, sí, revisarlo muy puntual porque usted sabe que mover un rubro a otro es muy diferente. Lo que tengo entendido es que esa estampilla como tal de cultura, es exclusivamente para el tema cultural, no infraestructura, revíselo muy bien el tema y para que tengan claridad en el proceso, gracias.

Intervención de la doctora **ANA CRISTINA VÁSQUEZ DELGADO**: sí, concejal.

Concejal Jesús Villar, ya tengo acá el dato, es que yo lo había solicitado Hacienda, en lo que va recaudado de este año del total de procultura van \$187.614.409, ese es el total, pero de ahí el 10% es el que se debe destinar para biblioteca, lo que va a la fecha.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: sí, de todas maneras, es platica que hay ahí, o sea, toca es que definan con jurídica y con la directora de Cultura para saber si esa plata va a llegar o no, porque la plata ya está.

Intervención de la doctora **ANA CRISTINA VÁSQUEZ DELGADO** sí, tenemos una reunión virtual con la Red de Bibliotecas Públicas Nacionales, donde les vamos a pedir la asesoría, mañana a las 9 de la mañana, para precisamente hablar de ese tema.

**VICEPRESIDENTE**: gracias doctora Ana Cristina, creo que así le da respuesta al concejal Chucho Villar y al concejal Edison Rangel, le damos la palabra al concejal Mario Rueda.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: muchas gracias.



Doctora, bueno, primero que todo, buenos días, quiero felicitarla porque yo he visto el compromiso y la comunidad ha visto el compromiso que tiene su merced con el Centro de Convivencia, al igual que el equipo de trabajo, y pues de cierta forma a hoy se respira un mejor ambiente allá dentro de esas instalaciones. Su merced tocaba los tres aspectos importantes, que es lo del tema del auditorio, sin embargo, conozco muy bien el auditorio, sé que es bastante caliente, sin embargo, yo creo que inicialmente con la gestión de unos buenos aires acondicionados, se podría, digamos, mejorar la calidad de las instalaciones para poder prestar un mejor servicio.

Por otra parte, el tema de la ampliación del Centro de Convivencia, yo creo que es algo que no va a ser tan pronto, porque igual se requiere un recurso importante y de momento no creo que se haya presentado este proyecto, se haya escalado a ningún otro ente para buscar los recursos, entonces, digámoslo de cierta forma, generar esa expectativa en que se va a hacer una mejora pronta no va a ser realidad.

Por otra parte, también quiero, no sé si a su merced está a cargo el tema de las instalaciones donde operaba la Iglesia Cristiana, entonces no sé si su merced de momento también está responsable de esto y saber, o no sé si todavía ya se sepa a ciencia cierta, qué entidad se vaya a mover a estas instalaciones para saber qué servicios se van a prestar allá. Y yo creo que este tema de Cultivarte fue un tema promovido por un banco, sí, por la Davivienda, que fue la entidad que hizo que esto fuera posible en conjunto con la Administración Municipal, que trae muchas ventajas, pero dos cosas referente a Cultivarte y la biblioteca, que le falta mucha publicidad. Entonces, a veces la gente no conoce de estos beneficios que está presentando la Administración y por eso no asisten o no se reúne la cantidad de personas suficientes para generar buenos, digámoslo, grupos de estudio que se pueda y puedan asistir a estas, digámoslo, dos cosas tan importantes que se presentan dentro del municipio, porque el tema del hábito de la lectura es algo que se ha venido perdiendo. El municipio tiene dos bibliotecas y yo siento que en este caso sí, a estas dos cosas buenas les hace falta es publicidad. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** perdón, doctora, el concejal Omar había dicho que dos concejales y respondía preguntas. Entonces, va la doctora Mónica Diana, tiene el uso de la palabra y después sí damos respuesta, doctora Cristina.

Interviene la doctora **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARAGAS:** muchas gracias, señor presidente.

Bueno, he conocido el trabajo que vienen desarrollando ustedes en el centro de convivencia con las diferentes dependencias que se manejan ahí y pues le hago extensiva una felicitación a usted y a sus funcionarios, a sus equipos de trabajo, porque vienen trabajando de una manera bastante importante y con la comunidad. También es de resaltar el manejo que tiene la biblioteca. Don Orlando tiene ese manejo bastante interesante con toda la comunidad, está siempre presto a facilitar las instalaciones de la biblioteca para capacitaciones, para diferentes reuniones, abre los espacios y eso es bien importante. Y por eso mismo me parece que se debe gestionar o agilizar el proceso del mejoramiento de la biblioteca con ese porcentaje que debe darle el Instituto de Cultura y Turismo a través de la biblioteca, como no se está haciendo uso de la biblioteca Carlos Martínez, Luis Roncancio, perdón, para que ese recurso se utilice en la otra biblioteca.

Entonces, doctora Ana Cristina, agradecerle y agilizar ese proceso porque sí es bien importante, porque cuando hemos usado esas instalaciones se nota la precariedad que tiene. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** gracias a usted, concejal Mónica Diana. Antes de continuar dándole la palabra, vamos a leer algunos de los comentarios que hace la comunidad, dice así: ¿En qué fase va el proyecto de ampliación del centro de convivencia y qué gestión se ha



adelantado? ¿Cómo va la adecuación del espacio de trabajo del señor Inspector de Policía, dadas las quejas que él presenta hace unos meses ante este recinto? Es una de las solicitudes que hace. Yo de igual manera acá revisando lo que escribe la comunidad, yo quería hacerle una pregunta basada sobre lo mismo ¿se ha podido dotar a cada una de las oficinas de las necesidades que tienen para poder continuar con su trabajo?, porque el tema cuál es, que nosotros, usted como coordinadora del centro de convivencia, dice y viene y nos dice a los concejales y a la comunidad, que el centro de convivencia tiene todas las capacidades para presentar cualquier actividad y vienen sus dependencias, como es la inspección de policía y las demás, y nos dicen que no tienen impresoras, que no tienen escritorios, que no tienen papelería, que no cuentan con los abogados necesarios para poder mejorar la calidad y la atención de la comunidad, porque allá lo que atendemos es la comunidad, allá atendemos todos los problemas que tiene cada uno de los sangileños en el sector urbano y el sector rural. Aquí nos acompaña hoy el doctor Oscar, que sabe que la comunidad todos los días visita este centro de convivencia, pero no tenemos en su 100% de dotación para poder agilizar el tema y la contestación de cada una de esas quejas que tenemos de cada uno de los sangileños. ¿Qué piensa hacer usted según el plan de desarrollo que ustedes han pensado en el centro de convivencia para mejorar la calidad y la prestación del servicio del centro de convivencia? Porque de una vez ya que le demos esta pregunta, pues me tomo la atribución de decírselo porque no es sólo una queja, siempre todos se quejan por lo mismo y me acuerdo que en algunas sesiones anteriores usted dijo acá que eso era mentira, que eso estaba bien, que todo estaba bien y el mes pasado citamos al inspector y vino y dijo que todavía no se han hecho las cosas. Entonces sí le agradezco que de todos modos nos explique si ya se pudieron hacer las modificaciones, ya se tiene el personal idóneo para poder cumplir con todas las necesidades que tiene la comunidad y que esto sea la verdad un trabajo en equipo entre ustedes como administración municipal y el grupo de la inspección de policía, la comisaría y demás entes que están en el centro de convivencia porque realmente la idea es poderle ayudar a la comunidad a solucionar cada una de sus inquietudes y cada una de sus necesidades. Entonces qué pena tener que hacerle estas aclaraciones, pero es que no lo dice el concejal Randy, sino que lo dice la comunidad y las mismas entidades que están funcionando en el centro de convivencia. Entonces tiene el uso la palabra para que le dé respuesta al concejal Mario, a la concejal Mónica, a lo que pregunta la comunidad y lo que yo quiero que me aclare, gracias.

Interviene la doctora **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARAGAS**: al concejal Gabriel Cortés, en cuanto al tema de la iglesia cristiana, esa iglesia está a cargo, ese espacio, ese inmueble está a cargo de la alcaldía, sin embargo yo le solicité al alcalde, Mario, que pena, le solicité al alcalde que nos facilitara un espacio y él muy amablemente lo facilitó y funciona un espacio del equipo psicosocial de comisaría de familia, donde en el segundo piso está funcionando lo que es trabajo social y en el primer piso psicología. Son adecuaciones que están en muy buen estado y mejoró notablemente la atención a los usuarios en ese módulo como independiente, tiene una entrada independiente, tiene su baño, tiene su acceso y por ahora estamos allá ubicados. Y eso va de la mano con lo que pregunta el concejal Randy respecto del mejoramiento de las instalaciones de la inspección, porque donde estaba ubicada el área de psicología y trabajo social, como lo pasamos a la iglesia, a una parte de la iglesia, se amplió la inspección de policía y se mejoró notablemente, se mejoraron los espacios, si ustedes van en estos días podrán darse cuenta que se mejoraron, hubo unos cambios de las oficinas de los inspectores, y tienen unos espacios muy adecuados, en muy buen estado y en buenas condiciones en este momento.

**PRESIDENTE**: gracias doctora. Igualmente, otra de las preguntas que hacían es, ¿se pudo contratar más personal para la inspección de policía o estamos lo mismo? Porque ahí es lo que pregunta la comunidad, si hay más personal para poder agilizar los trámites, que hay trámites que duran seis, un año o hasta año y medio para dársele cobertura, porque ellos tienen muchísimo trabajo, todos los días los sangileños colocan quejas, “que el vecino me miró, que el vecino me invadió, que el vecino tiene una humedad”, yo creo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 14 de 16

que es una de las entidades u oficinas que más quejas tienen en el municipio, entonces ellos lo que pedían realmente era personal para que les diera un apoyo en todos esos trámites que ellos tienen, ¿se ha podido contratar más personal o están lo mismo?

Interviene la doctora **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARAGAS**: estamos con los mismos, tres abogados y tenemos dos auxiliares administrativos, los dos inspectores y los dos técnicos de la inspección.

**PRESIDENTE**: concejales, ¿alguien más quiere hacer preguntas a la doctora Cristina o alguna de las personas de su equipo de trabajo? Bueno, no habiendo más preguntas, damos por cerrado el debate, tampoco nos acompañó la comunidad en caso tal, pero bueno sí pudieron escribir, nos están acompañando a través de las redes sociales de cuáles eran las necesidades que se tenían en el centro de convivencia para una mejor prestación del servicio.

Entonces no siendo más, cerramos el debate, igualmente saludar a los periodistas que nos acompañan aquí en el Recinto de la Democracia. Señora secretaria, continuamos con el orden del día.

## 5. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO A LA COMISIÓN RESPECTIVA

**SECRETARIA**: quinto punto, distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva, presidente.

**PRESIDENTE**: ¿Tenemos cuántos proyectos, señora secretaria?

**SECRETARIA**: tenemos dos proyectos de acuerdo, presidente, el proyecto de acuerdo número 04, perdón, 05 y 06.

**PRESIDENTE**: sí, señora. Bueno, tenemos dos proyectos de acuerdo, fueron radicados en el transcurso de la semana, los cuales ya fueron revisados por la oficina del Concejo Municipal y por el jurídico del Concejo, entonces señora secretaria me podría prestar los proyectos para podérselos entregar a cada uno de los concejales para que haga el estudio antes de llegar a primer debate que será en comisiones, en comisión de presupuesto. Bueno, esta comisión por petición del presidente de la comisión de presupuesto, el honorable concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga, será el día jueves 7 de la mañana, entonces para que cada uno de los concejales a los cuales les entregue los proyectos pueda darle revisión para que sea estudiado el día jueves 15, a las 7:00 a.m.

## 6. ASIGNACIÓN DE PONENTE PARA ESTUDIO DE PROYECTOS DE ACUERDO.

Entonces, el proyecto 05, le voy a pedir el favor a la concejal Mónica Diana para que haga su estudio y su exposición en comisión de presupuesto, por medio del cual se adicionan recursos de balance al presupuesto general de ingresos y gastos de la actual vigencia fiscal 2025. Este proyecto entonces para que la doctora Mónica Diana nos haga el favor y nos ayude para hacer su estudio, de igual manera cuenta con el apoyo de nuestro jurídico para cualquier inquietud que se tenga.

El segundo proyecto se lo vamos a entregar al doctor Ricardo Durán Noratto, por medio del cual, que es el número 6, por medio del cual se adicionan recursos del sistema general de participación al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2025. Estos dos proyectos van para la comisión de presupuesto, entonces presidente ya usted nos dejó la invitación para el día de hoy. Jueves 7 AM, entonces, estos dos proyectos serán entregados a los concejales Mónica Diana y el concejal Ricardo Durán Noratto. Por favor, señora secretaria, entonces, continuamos con el orden del día.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 15 de 16

**SECRETARIA:** presidente que pena, estaba recibiendo un proyecto de acuerdo que están radicando en este momento, entonces yo creería que el día de mañana se hace entrega, porque hasta que el jurídico no lo revise, si contiene unidad de materia, entonces no se puede entregar.

Continuamos con, ya desarrollamos el quinto y el sexto punto, que era distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva, quedando en las comisiones de presupuesto los dos proyectos de acuerdo y, sexto punto, asignación de ponente para estudio del proyecto de acuerdo, entonces quedó la doctora Mónica Diana para el proyecto de acuerdo 005 y el honorable concejal Ricardo Durán para el proyecto de acuerdo 006.

## 7. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES

**SECRETARIA:** Séptimo punto, lectura de documentos de comunicaciones, en el momento no tenemos ninguna comunicación radicada, presidente.

## 8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

**SECRETARIA:** Continuamos con el octavo punto, proposiciones y asuntos varios.

**PRESIDENTE:** gracias, doctora Olga. De igual manera, señores concejales, si alguno de ustedes tiene alguna proposición, asunto vario, algunos concejales me han requerido de que se cite a otras dependencias, a otras secretarías del municipio, entonces, quisiera saber cuáles serían para poder modificar el cronograma de actividades, porque realmente, pues, ya habíamos modificado, en estas sesiones vamos a poder hacer 17 sesiones, pero si ustedes a petición me dicen que requieren otra secretaría, de una vez podemos tocar el tema y modificar el cronograma de actividades.

Antes de continuar, de igual manera, hay que decirle a la comunidad que nuevamente estamos presentando hechos de inseguridad, de intolerancia, de hurtos en el municipio, por favor, solicitarle a nuestro coronel Quintero que nuevamente sean un poco más exhaustivos los controles en el municipio, para que evitemos estos hechos como el que se presentó el día de ayer, que fue un hurto por acá por los lados del centro, un tema de sicariato, a pesar de que fue con un arma traumática, en esas armas también ocasionan la muerte. Hace unos meses atrás, en un tema de un arma traumática, aquí al pie de la carrera 12, la avenida que va hacia el centro comercial, se presentó un hecho también con un arma traumática donde le ocasionaron la muerte a una persona, entonces, con arma traumática. No es un hecho de que no se tomen cartas en el asunto, hay que tomar cartas en el asunto, señor coronel Quintero, por favor, le solicitamos nuevamente el tema de la inseguridad en el municipio. Yo sé que en su momento el alcalde me radicó un documento donde me decía que tenía que pedirle disculpas, por decir que en el municipio de San Gil no hay inseguridad, entonces quiero decirle que el día de ayer ¿no es inseguridad?, sí es inseguridad en el municipio, yo creo que no tenemos que enviarnos cartas, ni usted ni yo, pidiéndonos disculpas, porque creo que el compromiso del concejal Randy, y yo creo que todos los concejales, es velar por la seguridad de todos los sangileños, entonces creo que si yo tengo que retractarme algunas de las palabras que he dicho en el concejo, yo creo que usted también tendría que hacerlo frente a lo que ha hablado de Randy Muñoz y algunos concejales. Entonces lo invito, señor alcalde, a que haga una mesa de trabajo con los concejales, limemos asperezas para continuar el trabajo de San Gil, lo que se presenta el día de ayer, que no fue un solo caso, fueron dos casos, hay que solicitar nuevamente al apoyo a la policía, al ejército nacional, para evitar estos problemas que se presentan, entonces sí le agradezco a la comunidad que denuncie estos hechos para poder tener soluciones en el municipio de San Gil y que esto no le pase a otra familia en el municipio, porque eso es lo que nos afecta a la comunidad en general. Entonces, señores concejales, tiene el uso la palabra el concejal Jesús Villar.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 16 de 16

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: gracias, presidente.

Presidente, es que su merced decía que, si hay alguna secretaría pendiente por citar para hacer la modificación, yo en la instalación le escuché a su merced que leía el cronograma y decía de la citación que tiene derecho la oposición, entonces no sé si ellos ya radicaron para qué fecha y a qué secretaría se va o a qué dependencia van a citar.

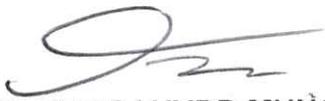
**PRESIDENTE**: sí, concejal Jesús, ellos escogieron el día jueves 29 de mayo a las 8:00 a.m. invitaron a la Oficina de Desarrollo Económico, entonces va a quedar invitado el doctor Víctor Hugo Bueno, ellos van a tocar un tema que es el tema de la Plaza de Mercado y demás actividades que hace la secretaría, entonces esa sesión se dará el 29 a las 8:00 a.m. de la mañana. Tiene el uso la palabra el concejal Omar Villarreal.

Interviene el concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO**: gracias, presidente.

Presidente, para solicitarle por favor, creo que no está incluida la Secretaría de Infraestructura, sí es importante pues que la comunidad conozca de primera mano cómo avanza esta secretaría, si ya se agilizan las licencias de construcción, si siguen las quejas, lo digo por comentarios que se oyen por ahí, pero pueden ser comentarios de pasillo, pues ese día es bueno también invitar a la comunidad, a los constructores para que se acerquen y que sean ellos a la hora de la intervención de la comunidad quienes también le hagan esas preguntas al Secretario de Infraestructura y de tal caso que las cosas estén bien, pues también felicitar a esa secretaría, pero sí es importante tener esa secretaría acá en este periodo, señor Presidente.

**PRESIDENTE**: gracias, concejal Omar. Para este mes están programadas 16 o 17 sesiones, más las de comisión, que esas no tienen pago, sería más o menos entre 19 y 20 sesiones, como en el mes pasado hicimos más de 20 sesiones, tendríamos espacio de pronto el martes 27 o el viernes 30 para invitar a infraestructura, vamos a contactar al Consejo de Juventudes que está invitado para el martes 27 programado, para ver si van a asistir a la sesión para poder atenderlos, si ellos no pueden asistir o no tienen el representante, los representantes no están en el municipio de San Gil, podríamos, concejal Omar Villarreal, invitar a infraestructura que ha sido la petición de varios concejales, como lo ha hecho el concejal Juan José Muñoz, el concejal José Gregorio, el concejal Mario, que han pedido y solicitado que se invite para que la comunidad sepa de cómo va el tema del licenciamiento, cómo se ha mejorado, cómo ha crecido la segunda fuerza económica más importante del municipio, que es la construcción, entonces será invitado, si se puede, para el día martes 27 y si no, para el día viernes 30, que son los espacios que ya tenemos concejal Omar y los concejales que han hecho la respectiva petición de invitar al secretario de infraestructura.

Entonces, señores concejales, si alguien más requiere del uso de la palabra, como nadie más requiere el uso de la palabra, siendo las 9:36 de la mañana, damos por terminada la sesión del día martes 6 con el Centro de Convivencia. Gracias a todos los sangileños, al equipo periodístico que nos acompaña detrás de las barras y a cada uno de los concejales que nos acompaña en el recinto.

  
**RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**  
 Presidente H. Concejo Municipal 2025

  
**OLGA LILIA FLOREZ LEON**  
 Secretaria Concejo Municipal 2025

Transcribió: CPS Mariana del Pilar Diaz Barrera